



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), catorce (14) de febrero de 2023.

HORA: 09:00AM
RADICACIÓN: 730013105001**20190040800**
DEMANDANTES: EDWIN RODRIGO ROSAS PRADA, MARÍA CRISTINA RAMÍREZ CAMACHO
DEMANDADO: COMCEL S.A.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandantes	EDWIN RODRIGO ROSAS PRADA Y MARÍA CRISTINA RAMÍREZ CAMACHO
Apoderado Demandantes	ALEX ANDRÉS ACEVEDO GÓMEZ
Apoderado COMCEL S.A.	CAMILO ANDRÉS SALINAS ORTIZ

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Como quiera que, en audiencia anterior, se decretó receso, el Despacho se constituye nuevamente en audiencia de trámite y juzgamiento y procede a recibir la prueba testimonial, la cual, según diligencia previa, se limitó a dos y por tanto la parte actora hace comparecer a los señores MAURICIO CHARRY BARRERA y JOHN STERLING a quienes se les recibe la declaración.

Dado lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta que el Despacho tiene programada otra audiencia, decreta un receso y para que tenga lugar su continuación, se señala el día **VEINTIUNO (21) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8705d1ff25c068c5f31c0d6d1ad0b554c96e76878e5805c72ae6f41467205d82**

Documento generado en 14/02/2023 07:40:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>